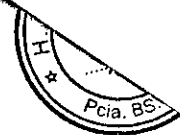




EXPTE. D. - 4380

/ 10 - 11




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA  
DE BUENOS AIRES

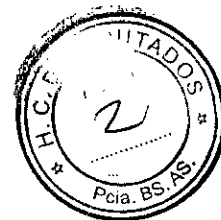
## RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo "EL 60° ANIVERSARIO DEL  
HOSPITAL PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERON", de la ciudad de Sarandi,  
Partido de Avellaneda.

  
JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria -PJ  
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*




## FUNDAMENTOS

Hace Sesenta años, un 24 de Febrero del año 1951, el entonces Presidente de la Nación JUAN DOMINGO PERON, visitó nuestra ciudad para dejar inaugurado el flamante edificio del Hospital en Sarandí. Allí rodeado de funcionarios y vecinos, resalto la importancia de esa obra para las generaciones venideras y no se equivocó ya que aun hoy, medio siglo después, este nosocomio y los profesionales que allí cumplen tareas, se han constituido en parte vital de nuestros habitantes, los que concurren en busca de soluciones que generalmente encuentran.

A manera de homenaje, el Primer Mandatario decía:  
"Sean mis primeras palabras para agradecer profundamente en nombre del Pueblo Argentino, este momento de amor, a la justicia social y a ese mismo Pueblo que, como he dicho tantas veces, es lo mejor que tenemos en esta tierra".

Quiero agradecer en primer término a la Señora Presidenta de la Fundación de Ayuda Social "EVA PERON", y, en ella, a los hombres y mujeres que han trabajado con verdadero amor para levantar este policlínico, donde los Argentinos tendrán la realidad palpable de lo que son los buenos corazones y los buenos sentimientos.

Especialmente quiero mencionar en ese agradecimiento al Doctor Méndez San Martín que, además de atender las tareas del Ministerio de Educación, encuentra siempre tiempo para hacer más de lo preciso a objeto de satisfacer las inquietudes de la hora y los programas de nuestra acción de gobierno. También quiero agradecer al Señor Ingeniero Bonnani y a todos los

  
JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria -P.J.  
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



técnicos que han intervenido en la dirección de esta construcción como así a mis queridos obreros, que han puesto no solamente el trabajo sino también su entusiasmo. Yo dije, en una oportunidad, que en el aspecto asistencial mi sueño era que los Argentinos poseyesen hospitales humanizados. En nuestra tierra, como producto de un egoísmo, las instituciones de asistencia popular no debían llamarse hospitales, sino inhospitales, porque allí no oran, precisamente, los sentimientos hospitalarios los que primaban, sino la inhospitalidad absoluta, donde se arrojaban a los pobres desesperados en su lucha por la salud y la subsistencia. Un hospital de un pueblo civilizado ha de ser una casa donde el dolor son respetado y donde el hombre sea defendido frente a la muerte con el respeto y con el amor con que la persona humana debe ser defendida de los malos.

Estos hospitales de la nueva Argentina, que surgen impulsados por otros sentimientos; estos hospitales que surgen en toda la Republica para amparar a nuestros hombres y para amparar especialmente a los pobres, son también una escuela. Aquí el enfermo debe recibir no solamente la atención médica, sino también debe ver en el ejemplo una vida higiénica, como debe ser su hogar, limpio, higiénico y digno.

Esta acción se completa haciendo una verdadera escuela de la profesión de nuestros médicos. Cómo es posible que a veces culpemos a nuestros médicos de la desatención de los enfermos, si ellos debían luchar con la enfermedad y con la muerte solo con sus propias manos. Es necesario ofrecer al profesional la última palabra, el último instrumento, lo más moderno, para que él no malgaste sus energías y su sabiduría empleando medios rudimentarios que la ciencia ya ha sobrepasado. Nuestros hospitales cuidaron excesivamente la economía. Cómo es posible que en la defensa de la vida de nuestros hombres pensemos en la economía, cuando derrochamos millones en cosas que no tienen ningún valor ni ninguna importancia.

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria -PJ  
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



Por eso es por lo que más felicito a la Fundación en esta creación. Ha tenido la clarividencia de no derrochar, pero tampoco de no hacer esa economía superficial que algunos hacen, se la ha dotado a esta casa con largueza y en el orden científico se la ha dotado de los mejores médicos que tiene nuestra Patria.

Al poner la dirección de este Instituto en manos del ilustre maestro Ricardo Finochietto, no solamente se cumple con un deber de gratitud hacia la ciencia argentina, sino que se demuestra que esta maravilla hospitalaria no es solo un continente, sino que hay dentro un contenido que vale tanto como el continente. Y esto es lo especialmente grato a mi corazón de argentino y de hombre del pueblo porque ofrecemos a nuestros hombres humildes las más altas de las cumbres que nuestra ciencia está produciendo es estos tiempos.

Finalmente, es halagador observar que en este hospital no solamente se ha tenido en cuenta la comodidad y la dignidad con que han de ser atendidos los enfermos, sino también que los médicos, el personal administrativo y los enfermos dispongan de alojamientos dignos. Los médicos y enfermos, por la actividad que desarrollan, necesitan un descanso reparador en un ambiente agradable, que les permita hacer descansar no solo el cuerpo, sino también el espíritu. Esto ha sido contemplado. Los médicos que trabajarán en esta casa han sido considerados como hombres y como médicos y los enfermos, también como hombres y como enfermo. Señores; pido a la Providencia que siga ayudando a estas benemérita obra de ayuda social para que sus treinta y cinco policlínicos distribuidos en todos los lugares de la Patria, vayan colocando nuevas banderas Justicialistas y vayan demostrando al mundo de nuestros tiempos que

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria -PJ  
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



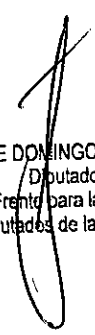
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

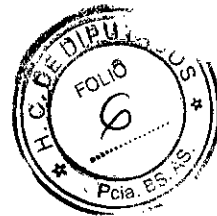


cualquiera sean las luchas y los dolores, nosotros, los argentinos, iluminados por una nueva estrella de la justicia, trabajamos para que los hombres cada día sean más amigos de la paz, más hermanos y luchen por unir sus corazones mientras la humanidad se desangra y se mata por causas injustas.

Que estas, mis palabras, sean como las de todos los días, palabras de aliento para los que trabajan, palabras de aliento para los hombres de buena voluntad que quieran seguir construyendo para nuestro pueblo, para nuestros hombres, para nuestros pobres y que esta iluminación que solo llega a los pueblos muy de tanto en tanto sea la simiente que sembramos en la tierra maravillosa de esta Argentina a fin de que cada día, cada hora, haya en ella hombres más buenos y hombres más sanos y que con el correr de los tiempos, cuando las futuras generaciones de argentinos nos recuerde alguna vez, vea en estas obras cuanto hemos amado a nuestro pueblo y cuanto hemos luchado para hacer su felicidad.

El Hospital Presidente Perón cuenta en la actualidad con las siguientes especialidades de consultorios externos: Medicina Legal, Medicina Preventiva, Cirugía Cardíaca, Clínica Médica, Infectología, Oncología, Cirugía, Ginecología, Obstetricia, Pediatría, Traumatología, Urología, Gastroenterología, Cardiología, Otorrinolaringología, Oftalmología, Endocrinología, Medicina Nuclear, Dermatología, Alergia, Nutrición, Neumotisiología, Reumatología, Nefrología, Neurología, Neurocirugía, Hematología, Rehabilitación, Hemodinamia, Guardia Cirugía, Guardia Neurocirugía, Guardia Traumatología, Guardia Clínica Médica, Guardia Obstétrica, Guardia Pediátrica, Salud Mental, Consultorio Docente Obstétricas, Dietistas, Odontología, como así también especialidades de internación. Cumpliendo además servicios de: Laboratorio, Esterilización, Farmacia, Diagnóstico por Imagen, Tomografía Computada.

  
JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria -PJ  
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados*  
*Provincia de Buenos Aires*

Asimismo, cuenta con las siguientes especialidades de internación, las cuales son: Cirugía Cardíaca, Clínica Médica, Cirugía, Ginecología, Obstetricia, Pediatría, Traumatología, Urología, Gastroenterología, Cardiología, Otorrinolaringología, Oftalmología, Neumotisiología, Nefrología, Neurología, Neurocirugía, Hemodinamia.

Es de destacar, los servicios incorporados en el período 2005-2007 : Adolescencia, Urodinamia, Litrotiza, Tomografía Computada, Ecocardiografía Infantil, Toxicología, Laboratorio Test Cardiopulmonar, Ortodoncia, Inmunofluorescencia, Terapia Pediátrica, Electromiografía, Área de Colagenopatías, Implante Células Madres, Biblioteca, Bioterio, Histeroscopia, Valvuloplastia por Cateterismo, Escuela Secundaria, Hostal para Huéspedes, Cardiología Infantil, Consultorio de Orientación, Cosmiatría, Nuevo Centro Quirúrgico.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación del presente proyecto.

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria -PJ  
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.